

epg.usil.edu.pe



DEFENSA JURÍDICA DE LOS BIENES DE PROPIEDAD ESTATAL

Este Programa Especializado es una oportunidad para aprender sobre la defensa jurídica a nivel administrativo, fiscal, judicial y policial de los bienes de propiedad estatal.

Las sesiones ahondan en el marco normativo y jurisdiccional para diseñar estrategias jurídicas, procesales y procedimentales pertinentes para una efectiva defensa, ya sea a favor o en contra del Estado.





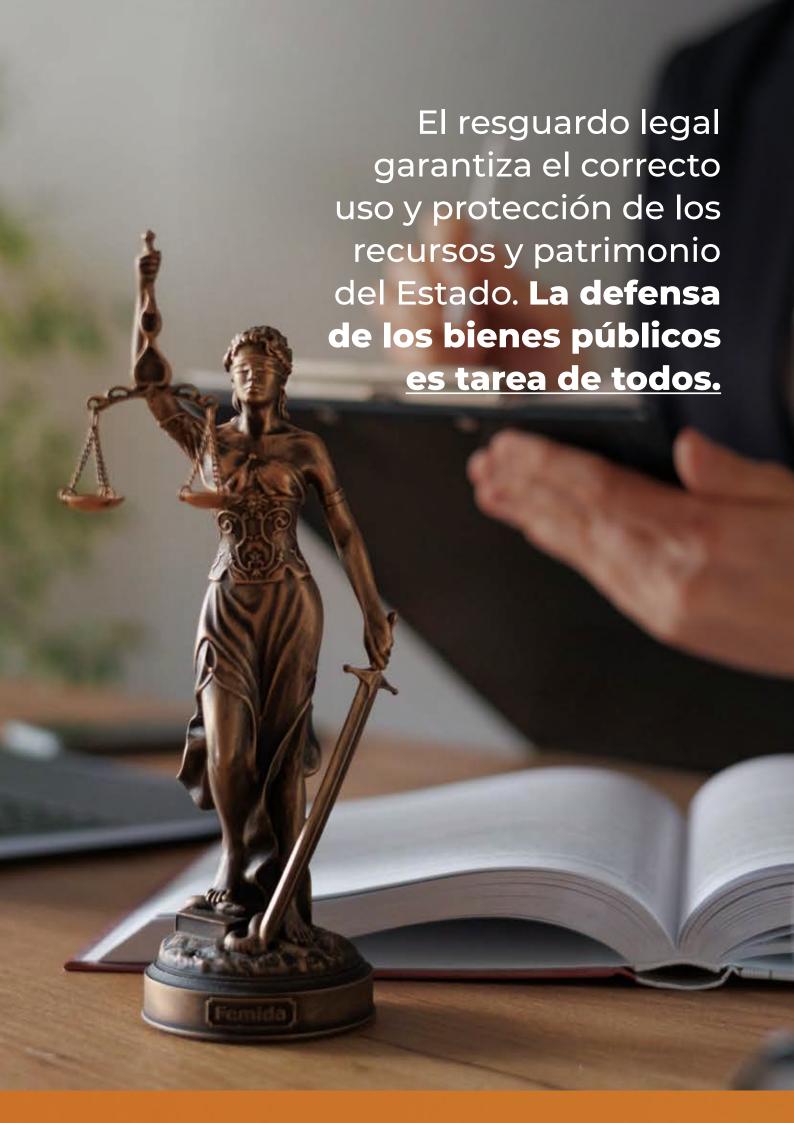
Objetivos del programa

Comprender la estructura de las entidades públicas y el rol de las Procuradurías Públicas.

Brindar herramientas jurídicas y procesales que favorezcan la defensa legal de los bienes de propiedad Estatal.

Enfatizar las fortalezas y debilidades presentadas en la defensa jurídica de bienes del Estado.







Las oficinas de Procuraduría Pública y su rol en la defensa jurídica de las entidades del Estado (16 h)

Abordarás el rol de las oficinas de Procuraduría Pública dentro del aparato estatal y su importancia en la Estructura Orgánica de las instituciones.

- Principales entidades públicas.
- Estructura orgánica.
- Importancia y nivel jerárquico de la Oficina de Procuraduría Pública en las estructuras orgánicas de las instituciones.
- Marco normativo.

Saneamiento de la propiedad estatal (16 h)

Comprenderás las disposiciones de la Ley N° 29151 y su reglamento que exige el saneamiento físico legal de bienes inmuebles de las entidades públicas.

- Glosario de términos frecuentes en el Sistema Nacional de Bienes Estatales.
- Reglas sustantivas del procedimiento especial de saneamiento físico legal de predios estatales.
- Casos prácticos.
- Marco normativo.



Defensa judicial de los bienes de propiedad estatal (12 h)

Profundizarás en los tipos de procesos judiciales de mayor reincidencia para identificar las fortalezas y debilidades de la defensa jurídica de bienes del Estado.

- Principales procesos judiciales en los que el Estado ostenta la condición de Demandado.
- Principales procesos judiciales en los que el Estado ostenta la condición de Demandante
- Recuperaciones Extrajudiciales de predios de Propiedad Estatal.
- Marco Normativo.

Actos de administración, disposición y supervisión de predios de estatales I (16 h)

Entenderás la legislación que regula los actos de administración, disposición y supervisión de los predios estatales, y la importancia de estas actividades.

- Principales actos de administración de la propiedad estatal.
- Principales actos de disposición de la propiedad estatal.
- La importancia de la supervisión y custodia de los bienes de propiedad estatal.



Actos de administración, disposición y supervisión de predios de estatales II (16 h)

Ahondarás en el marco normativo que rige los actos de administración, disposición y supervisión de los predios estatales para elaborar planes estratégicos.

- Casuística relacionada a los actos de administración de mayor relevancia realizados por las entidades estatales.
- Casuística relacionada a los actos de disposición de mayor relevancia realizados por las entidades estatales
- Plan de Supervisiones.

Casuística judicial (civil, contencioso administrativa, penal y administrativa) (14 h)

Aplicarás estrategias para defender correctamente un predio estatal, o iniciar una adecuada y solvente contienda judicial contra el Estado.

- Procesos Judiciales sobre prescripción adquisitiva de dominio.
- Procesos Judiciales sobre nulidad o impugnación de resolución
 Administrativa
- Procesos judiciales sobre reivindicación.
- Investigaciones fiscales por el delito de usurpación agravada.
- Aplicación de los Artículos 65° y 66° de la Ley 30230.



Gaby Mercedes Lopez Mejia

Abogada de la Procuraduría Pública de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN)

- Es abogada habilitada por el Colegio de Abogados de Lima (CAL).
- Ha sido capacitada en Derecho Registral Inmobiliario y tiene experiencia en audiencias de Saneamiento Procesal y Conciliación.



Eduardo Hanss Villar Durand

Abogado, egresado de Maestría en Derecho Civil

- Es abogado habilitado por el Colegio de Abogados de Lima (CAL).
- Especialista en Derecho Civil y Derecho Procesal.
- Actualmente es abogado en la Procuraduría Publica de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

Aprende con los más prestigiosos docentes practitioners



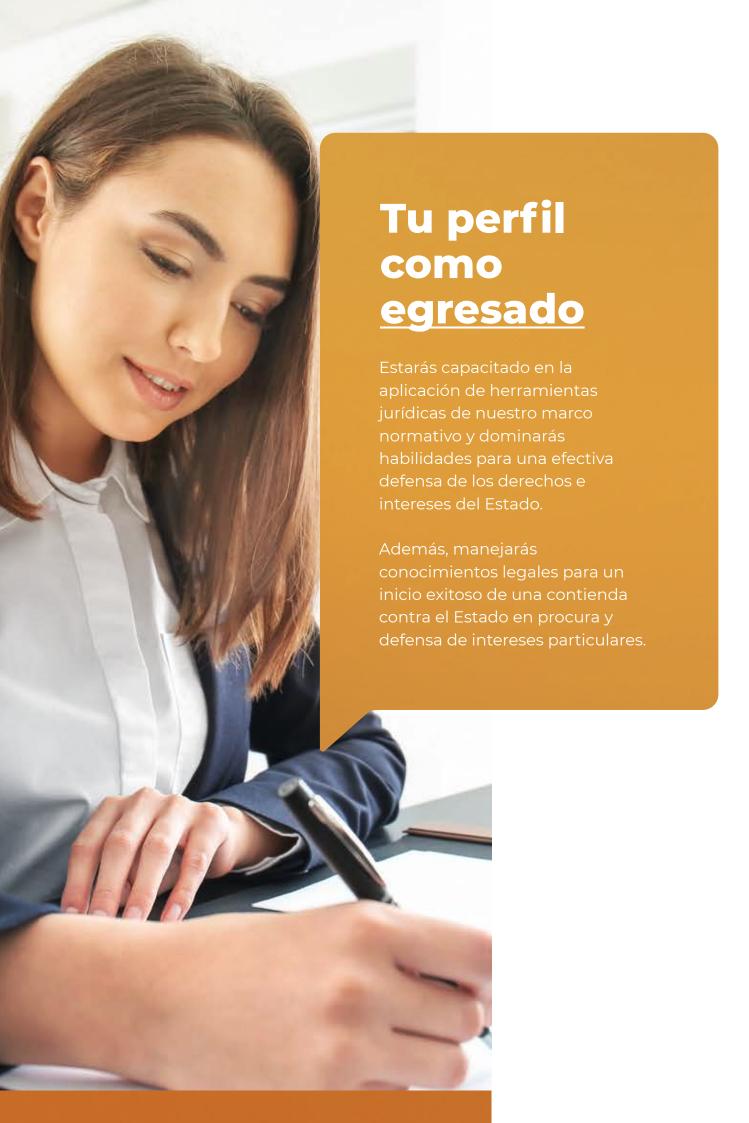
Fernando Eduardo Cuadros Benavides

Asesor legal de Grupo Mistiplast

- Es abogado titulado en la segunda especialidad en Derecho Procesal y con una Maestría en Derecho Civil
- Más de 6 años de experiencia profesional en varios estudios jurídicos a nivel nacional.
- Ha trabajado en entidades públicas como la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) y la Procuraduría Pública de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN).

La EPG-USIL se reserva el derecho de modificar su plana docente sin que la calidad académica se vea afectada, ya sea por motivos de fuerza mayor o disponibilidad del profesor.





Certificación

Al culminar el programa obtendrás un certificado digital a nombre de la Escuela de Postgrado USIL.

Nota: Es requisito indispensable tener una nota aprobatoria, no haber superado el 30 % de inasistencias y haber cancelado la inversión económica total del programa.

A tu ritmo y a tu tiempo

Inicio: 24 de junio

Fin: 13 de enero

Horario: Sábados, de 9:00 a.m. a 1:00 p. m

Duración: 90 horas académicas

Modalidad: virtual sincrónica

Metodología: enfoque teórico-práctico y conocimientos de la legislación vigente.

- La EPG-USIL se reserva el derecho de cancelar o modificar las fechas de sus programas y comunicarlas con la debida anticipación.
- Una vez iniciadas las clases no se podrá solicitar la devolución de la primera cuota.

Requisitos de admisión

- ▶ DNI
- ► Curriculum vitae sin documentar
- Ficha de inscripción
- ► Acuerdo de matrícula







Más información

Executive Education

© 981 458 741

M informes.epa@usil.edu.pe

f @usileducacionejecutiva

in EPGUSIL